



INFORMACIÓN IMPORTANTE

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS 2024

En el pasado mes de enero, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario de la SEDATU invitó a los catastros de los estados a participar en su Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros 2024, en el cual el Estado de



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Instituto Registral y Catastral del
Estado de Nuevo León



Nuevo León participó y fue dictaminado

como procedente para recibir el apoyo federal en coparticipación

con el mismo estado y realizar el Proyecto Ejecutivo de

Modernización Catastral 2024, el cual contempla el ajuste de los

procesos catastrales por medio de la actualización de fotografía aérea;



Proyecto Ejecutivo
de Modernización
Catastral



2024

“ Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social ”.

así como de las tecnologías de información y comunicaciones mediante la actualización del Sistema de Gestión Catastral.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”



Acorde a lo anterior:

- El 28 de febrero de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, y el día 20 de marzo de 2024 se publica en el Diario Oficial de la federación, el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Recursos Federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros N° 214/PEMC/004/2024 celebrado entre la SEDATU y el Estado de Nuevo León.



• INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO 214/PEMC/004/2024, PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS... 43-77

CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO 214/PEMC/004/2024, PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS... 78-93

• RED ESTADAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.

COMUNICADO DE CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSTAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EN SU CASO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE UNA VIALIDAD CON CARÁCTER POR CONGESTIÓN, QUE RECONSTRUYE EL PÁRVAJ CONSTITUCIÓN - MORONES PRIETO, FINANCIADA CON RECURSOS PRIVADOS... 94

• SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.S.

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MULTIPLE NACIONAL (ESTATAL) 002 DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS DIVERSAS... 95-98

• SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, S.P.O.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA NÚMERO 05 DE LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES... 99-100

• SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CONVOCATORIA DE LICITACIÓN NÚMERO DIFSL-19/20-2024... 101

• AJUNTAMIENTOS.

• EL AJUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES... 102-103

Periódico Oficial Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 28 de Febrero de 2024 3

http://sistec.nl.gov.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_007_00172439_000001.pdf

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5720783&fecha=20/03/2024#gsc.tab=0



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. de edición del día: 30 Ciudad de México, miércoles 20 de marzo de 2024

CONTENIDO

Secretaría de Salud, Instituto y Recursos Humanos
Secretaría de la Función Pública
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Salud
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Gobernador Nacional
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Comisión Nacional de Bancos y Fianzas
Servicio de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (ISS-REBENESTAR)
Instituto Cero de Infección de la Tercera Edad de México
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Instituto Nacional Electoral
otros.
Índice en página 789

Miércoles 20 de marzo de 2024. DIARIO OFICIAL 113

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONVENIO DE COORDINACIÓN No. 214/PEMC/004/2024 para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, que celebra la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Estado de Nuevo León.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A LA QUE POR OTRA PARTE, LE DENOMINAREMOS "LA SEDATU", REPRESENTADA POR LA DRA. ESTHA BELÉN VEGA RAMÍREZ, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AGRIARIO, ASISTIDA POR LA LIC. DIEGUA MARTÍNEZ VILLALBA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA BARRERA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL LIC. JOSEFINA UÑATE GARCÍA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUÉNES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación demográfica del desarrollo nacional, que se encuentra reglamentado en la Ley de Planeación, ordenamiento que en su artículo 28 establece que las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Programas que de éste emanen, deberán especificar las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como pilares rectoras aplicadas al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros las siguientes: "Innovación y Privatización, la corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico"; "Economía para el bienestar: renovación del camino del crecimiento con sustentable y sin corrupción, disciplina fiscal, cero del endeudamiento"; "Por el bien de todos, primero los pobres: No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", del cual se puntualiza lo siguiente: "...Programas un modelo de desarrollo impulsado por los habitantes y del Alópat, equitativo, orientado a sustentar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las necesidades y aspiraciones económicas regionales; honesto y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos olvidar un territorio en su totalidad"; siendo de este último principio que emanan los programas prioritarios del Ramo Administrativo "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", entre ellos, el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros que se aplicará en las Instituciones Registral y Catastrales de las entidades federativas y municipios de los términos de las disposiciones jurídicas aplicables: "El respeto al derecho ajeno es la paz; solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y respeto a la voluntad y la guerra, respetar a los derechos humanos"; a través de instituciones registrales y catastrales modernas, tenemos un combate frontal a la corrupción y fortalecimiento la seguridad jurídica patrimonial.

3. Por su parte, el artículo 30 de la Ley de Planeación determina que el Ejecutivo Federal podrá concertar con los gobiernos de las entidades federativas, celebrando los formularios que en cada caso presenten, la coordinación que se requiere a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, y establecer, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, la coordinación de las acciones de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planear de manera conjunta.



- El día 07 de mayo de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, las Convocatorias para las respectivas Licitaciones Públicas Federales **No. LA-78-031-919059964-N-2-2024** Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), y **No. LA-78-031-919059964-N-3-2024** Servicio especializado de cartografía catastral multifinilaria, correspondientes al Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2024;

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollarán los procedimientos, así como la descripción de los requisitos de participación y los modelos de contratos específicos, se encuentran disponibles para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, ubicadas en el 5to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) s/n en la calle Gen. Zuazua No. 655 Sur zona centro en Monterrey, Nuevo León, Teléfonos: 01 (81) 20-20-16-05, 01 (81) 20-20-18-88, a partir de la fecha de publicación, y cuya información relevante es:

| Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-2-2024 | |
|---|---|
| Objeto de la Licitación | Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León. |
| Volumen por adquirir | 01-lote. |
| Fecha de publicación en CompraNet | 07/05/2024. |
| Junta de Aclaraciones | 18/05/2024 a las 12:00 horas. |
| Visita a Instalaciones | No hay visita. |
| Presentación y Apertura de Proposiciones | 22/05/2024 a las 12:00 horas. |
| Fallo | 24/05/2024 a las 12:00 horas. |

| Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-3-2024 | |
|---|---|
| Objeto de la Licitación | Servicio especializado de cartografía catastral multifinilaria, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León. |
| Volumen por adquirir | 01-lote. |
| Fecha de publicación en CompraNet | 07/05/2024. |
| Junta de Aclaraciones | 18/05/2024 a las 11:00 horas. |
| Visita a Instalaciones | No hay visita. |
| Presentación y Apertura de Proposiciones | 22/05/2024 a las 11:00 horas. |
| Fallo | 24/05/2024 a las 11:00 horas. |

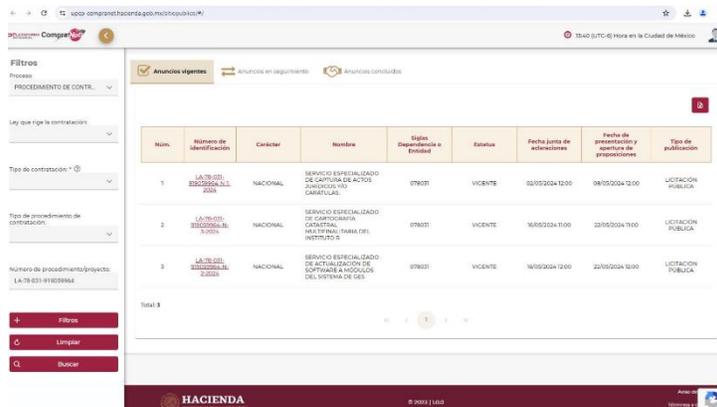
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 3 DE MAYO DE 2024.
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R. - 551879)

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5725781&fecha=07/05/2024#gsc.tab=0

- y así mismo, se anunciaron en la Plataforma Integral COMPRANET las convocatorias que contienen las bases para llevar a cabo las licitaciones públicas federales mencionadas.

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>





- Del 16 al 29 de mayo de 2024 se lleva a cabo el proceso de licitación para la adquisición de los servicios necesarios para la ejecución del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC):

| | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------------------|-----------------------|--|---|
| Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-2-2024 Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León | Fecha Publicación CompraNet | Diferimiento Junta de Aclaraciones | Junta de Aclaraciones | Presentación y Apertura de Proposiciones | Fallo Definitivo y Adjudicación Se declara DESIERTA |
| Publicada en DOF el 07-may-2024 | 07-may-24 | 16-may-24 | 20-may-24 | 27-may-24 | 29-may-24 |
| Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-3-2024 Servicio especializado de cartografía catastral multifinalitaria, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León. | Fecha Publicación CompraNet | Diferimiento Junta de Aclaraciones | Junta de Aclaraciones | Presentación y Apertura de Proposiciones | Fallo Definitivo y Adjudicación |
| Publicada en DOF el 07-may-2024 | 07-may-24 | 16-may-24 | 20-may-24 | 27-may-24 | 29-may-24 |

- El día 29 de mayo del presente año se firma el Contrato de Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinalitaria N° **LPNP/FEDERAL 03-2024** celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la empresa denominada **Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C.**
- Tras declararse DESIERTA la Licitación Pública Nacional No. LA-78-031-919059964-N-2-2024, el día 31 de mayo de 2024 se emite el acuerdo para la contratación del Servicio Especializado de Actualización de Software a Módulos del Sistema de Gestión Catastral SGC del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León a través del método de Adjudicación Directa, con la consecuente firma del contrato **No. CXAD-CPRH-05-2024** celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la empresa denominada **Daltum Systems, S.A. de C.V.**

Actualmente se encuentran en proceso las actividades tendientes a la de ejecución el vuelo fotogramétrico de 200 km² que traerá consigo la actualización de la Cartografía Catastral; así como de la actualización al Sistema de Gestión Catastral (SGC) de la Dirección de Catastro del IRCNL, con lo que se pretende proporcionar mayor certeza técnica y jurídica al ciudadano, y a su vez elevar los estándares de calidad del Instituto de Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.